

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	ALDEAS INFANTILES SOS CHILE
b. RUT de la Organización	73.597.200-6
c. Tipo de Organización	Corporación Privada
d. Relación de Origen	SOS KINDERDORF INTERNATIONAL
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo de Justicia 171, de fecha 26 de Febrero 1997
f. Domicilio de la sede principal	Avenida los Leones 382 Oficina 501 Providencia
g. Representante legal	Maria Cecilia Suárez Indart - RUT 6.362.844-1.
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.aldeasinfantiles.cl">www.aldeasinfantiles.cl</a>
i. Persona de contacto	Ricardo Campos / <a href="mailto:ricardo.campos@aldeasinfantiles.cl">ricardo.campos@aldeasinfantiles.cl</a> / celular 9 61921075

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Maria Cecilia Suarez Indart - RUT 6.362.844-1
b. Ejecutivo Principal	Carlos Aracena Mellado - RUT 8.746.808-9 - Director Nacional
c. Misión / Visión	Cada niña y cada niño pertenece a una familia y crece con amor, respeto y seguridad / Creamos familias para niñas y niños necesitados, los apoyamos a formar su propio futuro y participamos en el desarrollo de sus comunidades.
d. Área de trabajo	Superación de la pobreza y vulneración
e. Público objetivo / Usuarios	Público al que se dirigen las principales actividades de la organización.
f. Número de trabajadores	561 Colaboradores
g. Número de voluntarios	Permanentes: No tenemos Voluntarios

### 1.3 Gestión

		2020	2019		2020	2019
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		<b>10.407.418.-</b>	<b>8.966.699.-</b>	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>	25.489.142.-	25.272.409.-
a.1 Privados (M\$)	Aportes Externos	1.621.077.-	2.205.081.-	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>	197.567.-	(802.225.-)
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios			<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>	Externas Recaudación de Fondos SENAME	Externas Recaudación de Fondos SENAME
	Aportes y cuotas sociales					
Otros	4.252.377.-	3.691.719.-	<b>f. Número total de usuarios directos</b>			
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	4.533.377.-	3.069.899.-	<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>		
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios					
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>						

## Índice

1. Carátula.....	1
1.1 Identificación .....	1
1.2 Información de la organización.....	1
1.3 Gestión.....	2
2. Información general y de contexto .....	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	4
2.2 Estructura de gobierno .....	5
2.3 Estructura operacional .....	6
2.4 Valores y/o Principios .....	9
2.5 Principales actividades y proyectos .....	10
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés .....	21
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	21
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	22
2.9 Reclamos o Incidentes.....	22
2.10 Prácticas de gestión ambiental .....	22
3. Información de desempeño .....	23
3.1 Objetivos e indicadores de gestión .....	23
3.2 Indicadores financieros .....	24
4. Estados financieros.....	25
4.1 Estado de Situación Financiera (Balance General).....	25
4.2 Estado de Actividades (Estado de Resultados) .....	26
4.3 Estado Flujo Efectivo .....	27
4.4 Notas Explicativas a los Estados Financieros .....	28
5. Informes de Terceros .....	35
Opinión de los auditores independientes .....	36
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección .....	37

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2020 fue un año difícil para todas las personas y organizaciones. La irrupción del Covid-19 se tradujo en la crisis sanitaria, social y económica más grave del último tiempo, que implicó una capacidad de adaptación a las nuevas formas de convivencia y relacionamientos que nos ha desafiado de manera importante.

Como una organización que hace 55 años está comprometida con el bienestar de la niñez y adolescencias en Chile, hemos sido testigos de cómo la pandemia y el confinamiento han exacerbado las situaciones de riesgo y fragilidad que viven las familias y los niños y las niñas. Aunque no se dispone de cifras respecto al impacto de la pandemia en el bienestar de las familias, se estima que el encierro, la angustia, los problemas socioeconómicos, entre otros efectos, ha sido un estresor para los cuidadores de los niños; y a su vez, la falta de colegio, el no poder socializar con sus pares, el menor acceso a servicios también ocasiona impactos negativos en su salud mental, pueden generar quiebres profundos y la judicialización de las historias de vida de muchas familias.

Desarrollamos de Arica a Ancud programas ambulatorios y de acogimiento residencial que atendemos a niños, niñas y adolescentes, y sus familias, trabajamos cotidianamente con la provisión de todos los insumos sanitarios y se generaron las condiciones necesarias para dar continuidad a la intervención. Continúa siendo el corazón de nuestra labor la prevención de situaciones de vulneración en las familias y acoger temporalmente a niños y niñas que no pueden ser cuidados por sus familias con el desafío diario de la innovación en el cuidado infantil, la mejora continua y la atención de calidad en nuestros servicios, hoy siguiendo todos los protocolos sanitarios.

Apenas la pandemia fue declarada en Chile, conformamos un Comité Nacional de Emergencia que estableció las directrices de actuación y acompañamiento, centrados en la integridad y el cuidado de nuestros equipos y de los niños y niñas. De inmediato, se adoptó cuarentena preventiva en todos los Programas y aquellas líneas de atención que pudieran trabajar a distancia están con teletrabajo hasta el día de hoy. Este Plan de Emergencia y las medidas adoptadas con estrictos protocolos de entrada, salida, visitas y turnos rotativos, nos permite cerrar el año con bajas tasas de contagio en nuestros 17 Programas a nivel nacional.

Para dar respuesta a la emergencia sanitaria, Aldeas Infantiles SOS Chile decidió invertir recursos adicionales en el robustecimiento de equipos y profesionales. Se contrató personal de salud para cada uno de los Programas de Acogimiento residencial, quienes son los encargados de promover una cultura interna de prevención y garantizar que todas las medidas sanitarias se cumplan. Decidimos dar vida al proyecto “Espacios Educativos al Interior de Aldeas” y “Aula a tu Casa para los Programas Ambulatorios”. Con ambas iniciativas logramos que más de 600 niños, niñas, adolescentes y jóvenes finalizaran su año escolar.

Aunque aún para el 2021 tenemos retos presentes: contar con la cantidad necesaria de computadores para que todos los niños y adolescentes puedan conectarse a sus clases online, mejorar las conexiones de internet y generar procesos de educación efectivos en las casas que incorporen actividades de esparcimiento para sobrellevar el confinamiento. Continuaremos depositando todos nuestros esfuerzos para garantizar el bienestar y la estabilidad socioemocional de los niños y de nuestros equipos con la mantención de rutinas, promoviendo el descanso con turnos de nuestros equipos de cuidado y dotando de más personas para que todos los niños y niñas reciban una atención acorde a sus particularidades y ciclo vital.

En Aldeas Infantiles SOS Chile seguiremos esforzándonos para dar el mayor y mejor apoyo posible a los niños, las niñas y adolescentes y sus familias que precisan de nuestros servicios, consolidando y afianzando nuestras líneas programáticas. Tenemos muchos amigos, socios y empresas que nos apoyan para que todos los niños puedan crecer y vivir en familia, pero seguimos necesitando más personas comprometidas con los niños y familias en situaciones vulnerables para que ellos no sigan sufriendo las consecuencias más profundas de esta crisis. Nuestro llamado es a unirnos, a empatizar y a cuidarnos.

Cecilia Suárez Indart  
Presidenta Junta Directiva  
Aldeas Infantiles SOS Chile

## 2.2 Estructura de gobierno

El Directorio estará integrado por nueve miembros y se elegirá directamente en la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse una vez al año. Al menos dos directores deberán tener la calidad de representantes del socio SOS KDI. No podrán ser directores las personas que hayan sido condenadas a pena aflictiva.

El Directorio de la Corporación deberá en su primera sesión designar de entre sus miembros a un Presidente, un Tesorero y un Secretario. El Presidente del Directorio lo será también de la Corporación. En caso de fallecimiento, ausencia, renuncia, impedimento o imposibilidad de un director para el desempeño de su cargo, el Directorio nombrará a un reemplazante que durará en funciones sólo el tiempo que falte para completar su periodo al director reemplazado. El tiempo de duración es de dos años.

DIRECTORIO		
Nombre y RUN		Cargo
Maria Cecilia Suárez Indart	RUT 6.362.844-1	Presidenta
Elias Salomón Mohor Albornoz	RUT 5.970.674-8	Director
Sergio Julio Guzmán Lagos	RUT 6.868.240-1	Director
Eleazar Jaramillo Aburto	RUT 5.441.695-4	Director
Claudio Espinoza Moraga	RUT 7.362.489-4	Director
Francisco Leturia Infante	RUT 8.579.979-7	Director
Fabiola Flores		Director
Alfonso Pretto		Director

## 2.3 Estructura operacional

El organigrama de la organizacional se definió de la siguiente manera para el año 2020:



Cargo	Descripción Operacional
Director Nacional (DN)	Guiar, administrar y desarrollar a la asociación nacional, asegurando dentro del marco de la Misión, Visión y Valores el cumplimiento de las políticas organizacionales que posibiliten la entrega de servicios de calidad a NNAJ, familias y comunidades que participan de los programas, de igual manera maximizar la autosuficiencia financiera de la asociación a través de la búsqueda de la recaudación de fondos, subsidios y contribuciones de acuerdo a las normas establecidas y el potencial del país.
Sub Director Nacional (SDN)	Asesorar, coordinar y articular acciones de carácter estratégico y operativo entre la Dirección Nacional y las distintas áreas de la organización, sistematizando y analizando información relevante para el desarrollo y sostenibilidad de la Asociación Nacional; así como también contribuir al proceso de mejora de la calidad en los servicios de atención de los NNAJ participantes de los programas de AISOS Chile
Directores de Programas de Acogimiento	Gerencial y coordinar todas las actividades de la Aldea y asumir la responsabilidad en el desarrollo y resultados de la Aldea Infantil. Su rol principal se encuentra en dirigir y administrar eficientemente los recursos organizacionales, la gestión presupuestaria, la coordinación y trabajo eficiente de los trabajadores bajo su dependencia, impulsando una cultura de trabajo de equipos de alto rendimiento técnico, y un servicio de calidad en términos de cuidado, reparación y protección de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en adelante, indistintamente NNAJ. Su principal foco es el desarrollo de la Aldea, las familias y sus trabajadores/as sustentado en las políticas organizacionales, Convención de los Derechos del Niño y enfoque de derecho, como también, los valores de Aldeas Infantiles SOS Chile para obtener resultados sustentables y exitosos en NNAJ.
Director Programa Fortalecimiento Familiar	Planificar, ejecutar, dirigir y controlar las actividades pedagógicas, administrativas y comunitarias que se desarrollan en el Programa de Fortalecimiento Familiar a efectos de poder atender oportunamente el desarrollo de las labores orientadas a prestar un eficiente servicio a los niños, mujeres, familias y comunidad. Así como también realizar seguimiento a su equipo para verificar cumplimiento de normas legales, de calidad y seguridad establecidas.
Director Programa Prevención Focalizada	Dirigir y administrar eficientemente los recursos organizacionales, la gestión presupuestaria, la coordinación y trabajo eficiente de los colaboradores, impulsando una cultura de trabajo de equipos de alto rendimiento técnico, y un servicio de calidad en prevención focalizada con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias usuarias del programa. Todo esto acorde a los lineamientos, políticas y valores establecidos por la organización a nivel nacional e internacional.

Líder de Auditoría y control de gestión	Liderar los procesos de auditoría interna a objeto de conocer la gestión organizacional para evaluar y contribuir a la mejora de los procesos operativos y administrativos de la asociación nacional garantizando eficiencia, gestión de riesgos y control, acciones preventivas, fortalecimiento de la gestión y asesoramiento a cada área y programa de la organización.
Líder de Planificación y control de Gestión	Liderar y responder por la Planificación Estratégica, la ejecución y el monitoreo de todas las actividades propias del proceso de Planificación Estratégica a nivel nacional, así como realizar el monitoreo, informes, análisis estadísticos y reportes de información que permitan la evaluación y la mejora continua de todos los procesos organizacionales, acorde con las políticas y el estándar de calidad establecido. Todo lo anterior en cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos establecidos por la organización.
Director (a) Recursos Humanos	Asesorar a la Dirección Nacional, Junta Directiva y Directores sobre los procesos de Recursos Humanos, entregando informes y estrategias que permitan la toma de decisiones efectivas para lograr una eficiente gestión de los colaboradores, políticas salariales efectivas, alta satisfacción laboral y calidad de respuesta en todos los subprocesos del Departamento de RRHH. Todo basado en los estándares, normas, políticas y valores establecidos a nivel nacional e internacional.
Director(a) Desarrollo de Programas	Planificar, ejecutar y evaluar a nivel nacional estrategias y lineamientos que aseguren el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en cada uno de los programas, diseñando indicadores y métodos efectivos para garantizar que los directores de programa den respuesta a las necesidades y complejidades técnicas, administrativas y legales de cada territorio, así como liderar que el equipo a su cargo sea un referente técnico y motivador en materia de protección de derechos. Todo en cumplimiento de las políticas de la organización y las normativas legales establecidas.
Director (a) Recaudación de Fondos	Gestionar recursos económicos a través de tres grandes lineamientos: Corporativos, Socios individuales y Donaciones únicas. Para esto deberá liderar al equipo comercial y orientar sus gestiones en torno a los objetivos planteados, alineándolos en torno al mercado y exigencias de Aldeas SOS y velando por el cumplimiento de las metas, políticas y normativas establecidas.
Director(a) Abogacía y Estudios	Planificar y llevar a cabo proyectos de abogacía para promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sin cuidado parental a nivel de la asociación nacional. Así como realizar asesoría especializada y retroalimentación al interior de la organización para contribuir al cumplimiento de los objetivos organizacionales
Director Tecnología Información y Comunicaciones	El Asesor Nacional de TIC es el líder de la función en la AN, debiendo asegurar los insumos adecuados y soporte de la función para la AN y una alta calidad en la ejecución e implementación de políticas, proyectos y procesos globales, continentales y regionales, adaptados al contexto nacional.

## Aldeas Infantiles en Chile

En el año 2020, ejecutamos 10 programas de acogimiento residencial más de 550 niños, niñas y adolescentes. A través de nuestros nueve programas de comunidad juvenil y dos de vivienda asistida apoyamos a los jóvenes para su vida adulta y en sus estudios superiores. Por su parte, en nuestros cuatro programas de fortalecimiento familiar trabajamos con más de 1.200 niños y familias.

## Programas de prevención

Fortalecemos a las familias para que permanezcan unidas. Cinco Programas a nivel nacional se insertan en comunidades para promover los derechos de los niños, desarrollar el apego y así prevenir que los padres pierdan el cuidado de sus hijos. A la fecha, hemos evitado que más de 2.000 niños, niñas y adolescentes sean ingresados al sistema de protección especializado.

- Programa de Fortalecimiento Familiar Antofagasta.
- Programa de Fortalecimiento Familiar de Santiago.
- Programa de Fortalecimiento Familiar de San Esteban Chillán.

- Programa de Fortalecimiento Familiar de Carahue.
- Programa de Prevención Focalizada Antofagasta.

### **Programas de acogimiento**

Aldeas desde Arica a Ancud donde entregamos entornos protectores a niños que fueron separados de sus familias de forma temporal. Trabajamos con padres y comunidades que viven a diario situaciones adversas, de desigualdad y exclusión que generan muchas veces la separación familiar. Trabajamos para el niño se reintegre a su familia y comunidad lo antes posible.

- Aldeas Infantiles SOS de Arica.
- Aldeas Infantiles SOS de Antofagasta.
- Aldeas Infantiles SOS de Quilpué.
- Aldeas Infantiles SOS de Santiago.
- Aldeas Infantiles SOS de Curicó.
- Aldeas Infantiles SOS de Kuruco.
- Aldeas Infantiles SOS de Concepción.
- Aldeas Infantiles SOS de Malleco.
- Aldeas Infantiles SOS de Padre Las Casas.
- Aldeas Infantiles SOS de Puerto Varas.
- Aldeas Infantiles SOS de Chiloé.

## 2.4 Valores y/o Principios

### **Principios:**

#### **Niño y niña: todo niño y niña es único y respetado.**

Reconocemos el potencial de los niños y niñas, guiándoles y acompañándoles en su transitar por la vida independiente al ser personas que den su aporte positivo a la sociedad.

#### **Padre y madre: todo niño y niña necesita padres protectores y estables.**

Procuramos garantizar que los niños y niñas tengan una relación de confianza con un cuidador o cuidadora, basada en el amor, el respeto y la seguridad.

#### **Familia: todo niño y niña crece en una familia solidaria.**

Apoyamos a las familias para que permanezcan unidas. Si los niños y niñas no pueden crecer con su familia de origen, les apoyamos para que formen lazos afectivos en un entorno alternativo a la familia, garantizando que los hermanos y hermanas permanezcan juntos.

#### **Comunidad: todo niño y niña forma parte de una comunidad segura y solidaria.**

Ayudamos a las familias a que se vinculen con su comunidad, compartan experiencias, se apoyen entre sí y trabajen en conjunto para crear un entorno positivo en el que se desarrollen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

### **Valores:**

#### **Audacia: actuamos**

Siempre innovamos nuestra labor en pro de la niñez y respondemos a las distintas realidades de las comunidades locales y de cada niño y niña.

#### **Compromiso: cumplimos nuestras promesas**

Tenemos un compromiso a largo plazo con los niños, niñas y sus comunidades, al tiempo que prestamos servicios de calidad que les ayuden a triunfar en la vida.

#### **Confianza: creemos en cada persona**

Trabajamos con todos los actores involucrados con un ánimo de trabajo en equipo y confianza recíproca para lograr nuestra misión.

#### **Responsabilidad: somos socios fiables**

Somos responsables ante los niños, niñas, comunidades, socios y donantes. Nuestra mayor responsabilidad es garantizar un cuidado de calidad.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

Atendemos a la infancia en situación de vulnerabilidad en las modalidades de cuidado alternativo. Fortalecemos a las familias para prevenir el abandono y la negligencia infantiles. También abogamos por los derechos de todos los niños y niñas sin cuidado familiar o en riesgo de perderlo, así como por los derechos de sus familias.

### b. Proyectos sujeos a rendición a terceros (públicos o privados)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Aldeas Infantiles SOS Pukará</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	10 en Aldea 6 en Atención a Jóvenes
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacitaciones a colaboradores en temáticas como buen trato y educación positiva; apego y parentalidad positiva; manipulación de alimentos; intervención en crisis, entre otros.</li> <li>b) Refuerzos educativos para NNAJ</li> <li>c) Actividades deportivas y creativas</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) 100% de asistencia y cumplimiento, en capacitaciones a colaboradores.</li> <li>b) En cada casa dentro del Programa se logró establecer rutinas de estudios. Con ello cada uno de los NNAJ cumplieron con las tareas asignadas por cada uno de los establecimientos educacionales correspondientes.</li> <li>c) 100% de los NNAJ desarrollaron actividades físicas y recreativas. Además, se observó un aumento positivo en la autoestima, habilidades motoras, sobre todo aprendieron a compartir entre ellos, sin conflictos.</li> <li>d) 100% de participantes de la Aldea, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.</li> <li>e) 33% de participantes de Atención a Jóvenes, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Diego Portales N°: 2551 Comuna: Arica y Parinacota Región: XV
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Aldeas Infantiles SOS Antofagasta</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos

<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	41 en Aldea 3 en Atención a Jóvenes
<b>Actividades realizadas</b>	a) Capacitación Prácticas Abusivas Sexuales (PAS) b) Abordaje integral del desajuste emocional y conductual de NNAJ en contexto residencial c) Clases de Surf
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Equipo capacitado acerca de prácticas abusivas sexuales con una mirada desde el enfoque psicosocial b) La totalidad de los colaboradores capacitados acerca de los desajustes emocionales y propuestas de abordajes. c) Se realizaron clases de surf a un grupo de jóvenes (4), que presentaban buen conducta y baja participación social con la finalidad de explorar nuevas ocupaciones significativas y generar espacios de participación social, logrando una motivación de los adolescentes. d) 88% de participantes de la Aldea, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio. e) 100% de participantes de Atención a Jóvenes, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Av. Morro de Arica: 8732 Población/Villa/Sector: Bonilla Comuna: Antofagasta Región: Antofagasta
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Aldeas Infantiles SOS Quilpué</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	36 participantes en Aldea 9 participantes en Atención a Jóvenes
<b>Actividades realizadas</b>	a) Se realizaron talleres, destinados a los NNAJ, tales como ciclismo, yoga, capoeira, pesca, entre otros. b) Taller sobre perspectiva de género y sexualidad para colaboradores. c) Habilitación de sala de computación d) Generación de espacio educativo al interior de la Aldea.
<b>Resultados obtenidos</b>	a) De los talleres realizados, los principales resultados obtenidos se destaca el desarrollo de habilidades en nuevos deportes que incluyeron elementos de resguardo en la seguridad; desarrollo de herramientas útiles para su bienestar físico y emocional; mayor contacto con la naturaleza fomentando la diversión, los valores y la paciencia. b) 100% de los colaboradores asistió a las dos jornadas realizadas respecto a perspectiva de género y sexualidad. c) En el salón de computación se habilitaron 10 computadores donados, y que permitió que los NNAJ puedan realizar actividades de esparcimiento, tareas escolares y conexión con referentes familiares.

	<p>d) Se habilitó un Espacio Educativo al interior de la Aldea, para favorecer el proceso educativo formal de los NNAJ, a través de actividades educativas que les permita reintegrarse exitosamente a sus escuelas y liceos, una vez finalizada la emergencia sanitaria. Se realizó en 4 cursos que se realizaban en paralelo (curso básico de primer ciclo, curso básico de segundo ciclo, curso medio de 1° 2° medio y, por último, curso de 3° y 4° medio. Se realizaron todas las actividades formales de los NNAJ que permitió su continuidad escolar 2020.</p> <p>e) 75% de participantes de la Aldea, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.</p> <p>f) 71% de participantes de Atención a Jóvenes, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: El Retiro N°: 940 Comuna: Quilpué Región: Quinta
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Aldeas Infantiles SOS Madreselvas</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	66 participantes.
<b>Actividades realizadas</b>	<p>a) Capacitación en uso de extintores y primeros auxilios</p> <p>b) Habilitación de espacios para uso recreacional en contexto de pandemia.</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>a) En capacitación en uso de extintores, 69 colaboradores aprobados por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS); 65 trabajadores obtuvieron su certificado de la ACHS en el Curso de Primera Respuesta Frente a Emergencias en Salud; 18 colaboradores capacitados en Aplicación de Procedimientos de Higiene y Manipulación de Alimentos.</p> <p>b) Mejoramiento en área de la cancha para uso deportivo; habilitación de una casa como gimnasio multiuso; habilitación de casa para recreación equipada con mesas de ping-pong y otros; modificación de espacios comunes para uso deportivo.</p> <p>c) 41% de participantes, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Ramón Cruz N°: 3300 Comuna: Macul Región: Metropolitana
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Aldeas Infantiles SOS Curicó</i>

<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	36 participantes en Aldea
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actividad Cine “trae tú silla y tú manta”, actividad de cine con una variada cartelera, pasando de cine infantil a familiar, de ficción a humor y de comedia a romántica. Esta actividad fue realizada 3 veces por semana.</li> <li>b) Talleres deportivos de ciclismo, futbol, básquetbol, calistenia, entre otros.</li> <li>c) Proyecto Espacio Educativo en tu Aldea.</li> <li>d) Actividades de Autocuidado Colaboradores.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) En la actividad de Cine, se logró la participación de en promedio 25 a 30 NNAJ por jornada. Los resultados de esta actividad fueron realmente significativos, ya que contribuyó a mejorar las relaciones personales entre los NNAJ, disminuyeron los momentos de ocio y tiempo libre, además de entregar un momento de entretenimiento y relax para todos.</li> <li>b) Los principales resultados obtenidos de las actividades deportivas fueron muy buenos puesto que se fortaleció el trabajo en equipo, la solidaridad y el autocuidado. Por otro lado, los NNAJ disminuyeron su ansiedad, momentos de ocio y tiempo libre, mejoraron las relaciones interpersonales y personales a través del trabajo en equipo. Además de visibles mejoras en su auto concepto y autoestima, y fueron complementados con alimentación saludable.</li> <li>c) Durante el proyecto se pudieron desarrollar adecuadamente las guías enviadas por los establecimientos educativos de cada NNAJ. También se realizaron nivelaciones académicas, en donde se reforzaron contenidos del currículo nacional vigente. Esto tuvo un impacto muy positivo, ya que cada NNAJ, al paso de un tiempo, desarrollaba sus guías con leve apoyo del profesor.</li> <li>d) Los resultados fueron positivos pues, se dio información en materia de alimentación saludable y cómo ésta influye en el cuerpo y la reacción que tiene frente al estrés. Por otro lado, se enseñaron diversas técnicas de relajación basadas en la respiración consciente.</li> <li>e) 69% de participantes, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Río Elqui N°: 1185 Población/Villa/Sector: Sol de Septiembre Comuna: Curicó Región: Séptima, región del Maule
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Aldeas Infantiles SOS Concepción</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	

<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	46 participantes en Aldea 17 participantes en Atención a Jóvenes
<b>Actividades realizadas</b>	a) Taller COVID-19 para NNAJ. b) Capacitación de higiene y manipulación de alimentos c) Capacitación extintores y RCP
<b>Resultados obtenidos</b>	a) 100% de los NNAJ recibieron orientaciones preventivas acerca de la pandemia. b) 100% de educadoras obtuvo la certificación de higiene y manipulación de alimentos. c) 100% de colaboradores cuenta con certificación y conocimientos en el uso de extintores y técnicas de RCP. d) 80% de participantes de la Aldea, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio. e) 76% de participantes de Atención a Jóvenes, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Rengo N°: 83 Comuna: Concepción Región: VIII
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Aldeas Infantiles SOS Malleco</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	23 participantes en Aldea 5 participantes en Atención a Jóvenes
<b>Actividades realizadas</b>	a) Espacio educativo Happy SOS b) Capacitaciones a colaboradores c) Escuelita de Verano
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Con la habilitación del Espacio Educativo al interior de la Aldea, todos los NNAJ tuvieron acompañamiento en la elaboración de sus guías, actividades y tareas escolares, lo que permitió que el total de participantes fueran promovidos de curso, pese a toda la dificultad que se presentó por la modalidad de estudios online. b) Todos los colaboradores de Aldea Infantil de Angol cuentan con actualización en temas atinentes a la realización de labores de cuidado y protección de niños y niñas participantes del Programa. c) Los niños escogieron actividades y talleres basadas en sus intereses, lo que permitió disminuir el estrés que esta pandemia ha generado en todos y que puedan disfrutar de una variedad de actividades durante el verano.

	<p>d) 100% de participantes de la Aldea, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.</p> <p>e) 60% de participantes de Atención a Jóvenes, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Calle: Avenida O'Higgins  N°: 1347  Comuna: Angol  Región: de la Araucanía</p>
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)</p>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Atención a Jóvenes Bulnes</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de adolescentes y jóvenes gravemente vulnerados, mediante una intervención transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	10 participantes.
<b>Actividades realizadas</b>	<p>a) Apoyo en procesos de matrícula y postulación a becas y créditos.</p> <p>b) Orientación en postulación a vivienda propia.</p> <p>c) Taller para coordinadora de jóvenes, respecto a primera respuesta frente a emergencias de salud.</p> <p>d) Día nacional de la Juventud.</p> <p>e) Seguimiento y apoyo emocional.</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>a) Cada participante tramitó su matrícula de postulación, renovación de créditos y becas.</p> <p>b) Se apoyó a los participantes para que lograran realizar el proceso de postulación a vivienda propia, de acuerdo a los pasos que contempla el proceso.</p> <p>c) Coordinadora de Jóvenes adquirió conocimientos respecto a cómo reaccionar frente a una emergencia de salud.</p> <p>d) 100% de participantes, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Calle: Gamero  N°: 338  Comuna: Chillán  Región: Ñuble</p>
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)</p>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Aldeas Infantiles SOS Padre Las Casas</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos

<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	25 participantes.
<b>Actividades realizadas</b>	f) Curso Higiene y Manipulación de Alimentos g) Capacitación en Uso y Manejo de Extintor. h) Curso Prevención Consumo Sustancias Adictivas
<b>Resultados obtenidos</b>	e) Se logró capacitar a nuevas educadoras y reforzar conocimientos a colaboradoras que ya contaban con este curso, en materia de pautas de higiene y serie de rutinas a la hora de manejar alimentos. Esto con el fin de prevenir tipos de contaminación en los alimentos y evitar provocar algún daño de salud a los NNAJ. f) Colaboradores capacitados sobre los conocimientos básicos para el correcto uso y manejo de extintores, y aprender a identificar tipos de incendios y cómo actuar frente algunos casos. g) Colaboradores capacitados sobre pautas de cómo actuar para minimizar los riesgos asociados a eventuales consumo de drogas de los NNAJ, y cómo enfrentar dichas situaciones. h) 83% de participantes, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Avenida Pulmahue N°: 1235 Comuna: Padre Las Casas Región: de la Araucanía
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Aldeas Infantiles SOS Padre Puerto Varas</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	52 participantes en Aldea. 5 participantes en Atención a Jóvenes
<b>Actividades realizadas</b>	a) Capacitación Uso y Manejo de Extintores, ACHS. b) Curso de Manipulación de Alimentos. c) Capacitación en Conductas y Prácticas de Abuso Sexual (PAS).
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Totalidad de los colaboradores vigentes, cuentan con conocimientos en el marco de la seguridad en ambiente laboral. b) Educadores y educadoras certificados en manipulación de alimentos en base a requerimientos SENAME. c) Educadoras con conocimientos para el abordaje en temáticas PAS, lo que promueve un mejor abordaje con los NNAJ, como también un menor desgaste producto del desconocimiento de las cuidadoras. d) 87% de participantes de la Aldea, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio. e) 80% de participantes de Atención a Jóvenes, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Salida Sur Comuna: Puerto Varas Región: Décima

	Región, Los Lagos
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Aldeas Infantiles SOS Chiloé</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	33 participantes.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Feria Costumbrista.</li> <li>b) Campamento de Verano.</li> <li>c) Taller Socioeducativo sobre el Coronavirus.</li> <li>d) Taller de Lectura "Diálogo en Movimiento".</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se participó en una la feria costumbrista, en la que se recolectaron fondos y se realizó difusión del trabajo de Aldeas Infantiles SOS Chile.</li> <li>b) Se realizó un campamento de verano con enfoque ecológico, en el que los NNAJ tuvieron la oportunidad de divertirse y desarrollar herramientas para la autonomía progresiva y el cuidado del medio ambiente.</li> <li>c) Se realizó un taller socioeducativo sobre el Coronavirus, en el que se abordó; sintomatología, transmisión, recomendaciones para los NNAJ, y se promovieron hábitos de autocuidado en el contexto de pandemia.</li> <li>d) Los adolescentes y jóvenes participaron en el programa de lectura "Plan Nacional de Lectura, Diálogo en Movimiento", mismo que se ejecutó en 3 etapas, se realizó lectura compartida del Libro Travesía Infernal de Manuel Caballero y finalizó con un encuentro virtual entre los jóvenes y el autor del libro.</li> <li>e) 82% de participantes, en educación formal, con desempeño educativo satisfactorio.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Pasaje 12 N°: S/N Población/Villa/Sector: Bellavista 3 Comuna: Ancud Región: Los Lagos
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Programa de Prevención Focalizada Antofagasta</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	NNAJ con vulneración de derecho de mediana gravedad, en la ciudad de Antofagasta, derivados por el tribunal de familia.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no

	constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	341 participantes.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacitación “Metodologías de Intervención con Niñez y Familia Herramientas y técnicas para un trabajo situado desde la perspectiva de la Protección de Derechos de la Niñez”</li> <li>b) Monitoreo semanal a todas las familias participantes del Programa, con el objetivo de visualización psicosocial por alerta sanitaria</li> <li>c) Entrega de chip y material educativo a las familias.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se adquirieron conocimientos en paternidad positiva, resiliencia individual y familiar y perspectiva ecológica del desarrollo humano. Así como criterios metodológicos para gestión de la calidad de la intervención orientado a garantizar la efectividad de la protección del NNA y acciones necesarias que permitan generar cuidado, contención, estabilidad y restitución de sus derechos vulnerados.</li> <li>b) El Programa visualiza estado económico, situación escolar y principalmente los posibles contagios de COVID -19 que pudieran surgir en las familias. En los casos que la situación es compleja se realizaron las gestiones correspondientes. En los casos COVID-19 positivos se realiza seguimiento diario del estado de salud del grupo familiar.</li> <li>c) El Programa trabajó para garantizar el derecho a la educación de los NNA frente a la pandemia; además de garantizar la conectividad para las intervenciones remotas con la finalidad de continuar con los procesos del Plan de Intervención Individual y Familiar.</li> <li>d) 100% de familias que egresaron fue por autosuficiencia.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Morro de Arica N°: 8732, casa 3 Comuna: Antofagasta Región: Antofagasta
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Fortalecimiento Familiar Antofagasta</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	NNAJ y sus familias, en situación de vulnerabilidad social, pertenecientes a la ciudad de Antofagasta.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Fortalecer los sistemas de apoyo dentro del Macro-campamento Balmaceda de Antofagasta, potenciando a los miembros de la comunidad, para que se auto organicen y sean capaces de desarrollar soluciones propias a las necesidades de los NNAJ y sus familias, mediante espacios de capacitación y la creación de organizaciones internas específicas
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	655 participantes.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Simulacro de Emergencias en Campamento.</li> <li>b) Proyecto Del Aula a tu Casa.</li> <li>c) Trabajo con Familias Focalizadas.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se contó con la participación de 10 líderes comunitarios como encargados de la emergencia, y el apoyo de una compañía de bomberos en el ejercicio.</li> <li>b) Total de participantes del Proyecto “del aula a tu casa”: 191 NNAJ El 26% de los NNAJ hicieron uso de más de un servicio del proyecto.</li> </ul>

	El 51% de los participantes recibieron este apoyo de manera permanente. c) Acompañamiento social a 13 familias de manera focalizada, siendo egresadas 7 durante el 2020, 3 de ellas por cumplimiento de sus objetivos.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Morro de Arica N°: 8732, casa 3 Comuna: Antofagasta Región: Antofagasta
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Fortalecimiento Familiar San Esteban</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	NNAJ y sus familias, en situación de vulnerabilidad social. Pertenecientes a comunidades de reciente formación sin la intervención de otras instituciones que trabajen en a la prevención y respuesta a situaciones de vulneración de derecho.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir al mejoramiento del sistema de cuidado infantil y al fortalecimiento del derecho a vivir en familia, mediante acciones de incidencia e innovación programática, basado en evidencia concreta, que responda con calidad a las diversas necesidades del grupo meta.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	224 participantes.
<b>Actividades realizadas</b>	a) Taller a familias “Inseguridades durante la Cuarentena” b) Taller con NNAJ “Buen Manejo de Redes Sociales y Prevención de grooming en Niños y Niñas” c) Proyecto Educativo del Aula a Tu Casa
<b>Resultados obtenidos</b>	a) Taller realizado a través de video llamada, al cual se conectan participantes del Comité de Villa Valle Hermoso. b) Realizado a través de video llamada, al cual se conectan 8 participantes del Comité de Villa Valle Hermoso, se analizan los factores positivos como los riesgos y peligros de las redes sociales. c) Debido a la contingencia vivida por la pandemia, se apoya el ejercicio del derecho de los NN a la educación, entregándoles impresión de guías escolares, libros de lectura, entrega de materiales escolares, chips para que puedan conectarse a las clases virtuales, y apoyo de profesora en línea telefónica para la realización de las tareas, trabajos y reforzamiento de materias para su mejor entendimiento. Participaron 106 NN, siendo el 100% promovido de curso.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Gamero N°: 338 Comuna: Chillán Región: Ñuble
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Fortalecimiento Familiar Carahue</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	

<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	NNA en riesgo de perder el cuidado parental, es decir, "cuando se descuidan sus necesidades básicas en el ámbito material, emocional, sanitario y educativo, o son objeto de abuso, bien porque sus cuidadores no tienen los recursos necesarios o porque no asumen el compromiso de ocuparse adecuadamente"
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la disminución de los índices de abandono infantil en la ciudad de Carahue.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	585 participantes.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Taller de Sexualidad.</li> <li>b) Taller Psicoeducativo: Estrategias de aprendizaje para adultos</li> <li>c) Talleres de Orientación Vocacional y Toma de Decisiones (1° y 2° año Medio).</li> <li>d) RRSS y Radio: Campaña/conversatorio Salud Mental "Juntando nuestras Mentes".</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Taller impartido a docentes y asistentes de la educación de la escuela Luis Cruz Martínez, en el que se abordó el buen trato de la temática de sexualidad para estudiantes del establecimiento. Esta capacitación se realizó en convenio con el Hospital de Carahue, y se contó con el apoyo de una matrona como facilitadora, además de la asistencia de 14 docentes.</li> <li>b) Se entregaron estrategias y recursos educativos a padres y cuidadores principales, para propiciar y fortalecer el proceso educativo desde el hogar, contando con la participación de 17 padres, apoderados y cuidadores.</li> <li>c) 10 adolescentes participaron en talleres para potenciar su motivación y metas personales asociadas a la educación superior.</li> <li>d) Se facilitó contenido teórico-práctico de índole preventivo en el área de la salud mental para los NNAJ y la familia, a través de una campaña en RRSS y transmisiones radiales, teniendo como resultado una alta interacción con los seguidores por Instagram y Facebook.</li> <li>e) 3% de las familias egresadas fue por autosuficiencia.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Avenida Ercilla N°: 60 Comuna: Carahue Región: Araucanía
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
SENAME	Aldeas Infantiles SOS es un organismo colaborador del SENAME, institución encargada de velar para que la acción desarrollada por nuestra organización garantice el respeto y promoción de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes sujetos de atención, conforme a la Ley no. 20.032 y demás normas legales atinentes. Para ello el SENAME supervisa, fiscaliza y evalúa periódicamente la ejecución y resultado de los programas que ejecutamos, de la línea PPF y de cuidado alternativo residencial, tanto en los ámbitos técnicos, administrativos y financieros, y en otros que resulten relevantes para su adecuado desempeño. Asimismo, somos institución integrante del Comité Consultivo de SENAME, órgano establecido en la Ley que crea este Servicio.
Tribunales de Familia	El ingreso de los niños, niñas y adolescentes a los programas que ejecutamos como OCA de SENAME, es por derivación de los Tribunales de Familia, mediante una medida de protección, para atender a niños y niñas víctimas de graves vulneraciones de derechos a los niños, niñas y adolescentes.
Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes	En los programas a través de los procesos de intervención y atención incluida sus familias. En el ámbito de incidencia en las políticas públicas incorporar el punto de vista de los NNA mediante distintas formas.
SOS Kinderdorf Internacional	Financiamiento, Políticas, acompañamiento y supervisión
Familias y comunidades	Intervención directa con familias y comunidades mediante el trabajo con equipos psicosociales para contribuir en fortalecer a las familias en evitar la pérdida del cuidado parental, en el ámbito de los programas ambulatorios. En los programas de acogimiento residencial, trabajo con foco en los NNA y familias, con miras a lograr resultados positivos en la reintegración familiar.
Organizaciones de la sociedad civil	Participación en diversas coaliciones integradas por organizaciones de sociedad civil para realizar acciones de incidencia de políticas públicas, intercambio de buenas prácticas y realización de estudios y levantamiento de información sobre situaciones de la niñez y adolescencia.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

En el último periodo se fomentó la existencia del buzón de sugerencias reclamos y felicitaciones, en todas las residencias, estableciendo un hito mensual de apertura y lectura, donde participa Equipo Local de Protección Infantil (ELPI), dejando un acta de los hallazgos. Dicho proceso es levantado a los gestores programáticos para evaluar acciones pertinentes al caso.

Sumado a ello, se han elaborado Encuestas de Satisfacción Usuaría que contempla: encuesta para niños y niñas; encuesta para adolescentes y jóvenes y encuestas para adultos significativos. El proceso de aplicación se tiene calendarizado para la gestión 2021, lo que permite conocer el nivel de satisfacción de los niños, niñas, adolescentes y sus familias respecto a la intervención y protección otorgada por la organización a nivel nacional.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Dentro de las redes con las que trabajamos, se encuentra la Comunidad de Organizaciones Solidarias, en que participamos en la Mesa de infancia de la RM, comisiones que tiene y coordinación con las mesas existentes en otras regiones. Además, nos ofrece oportunidades de desarrollo y crecimiento para el personal y nos mantiene en coordinación con otras Fundaciones y organizaciones.

Participamos en el Bloque por la Infancia e integramos el equipo de voceros del bloque, coalición transversal destinada hacer incidencia política para la aprobación y promulgación de la ley de garantía y protección integral de derechos de la niñez y adolescencia. Coordinamos a nivel nacional el movimiento mundial de la infancia, MMI Chile. Este movimiento promueve la eliminación en todas las formas de violencia en contra de niños y niñas y busca promover la participación de niños, niñas y adolescentes. Lideramos Observa, observatorio por el derecho a vivir en familia [www.observaderechos.cl](http://www.observaderechos.cl) y cuyo fin es generar información relevante para mejorar políticas públicas, en favor de los niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, participamos en la Mesa de Residencias integrada por alrededor de 20 organizaciones y la representamos en el equipo coordinador de la mesa 4 Residencia de compromiso país; y realizamos seguimiento legislativo de manera conjunta con otras organizaciones a los proyectos de ley priorizados, que en el 2020 fueron la Ley de Garantía y protección integral de derechos de los niños y niñas y la Ley que crea el nuevo servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, aprobada en diciembre de 2020, como la Ley 21.302. En el ámbito de la ley 21.302, coordinamos una comisión de análisis del proyecto, elaboramos PPT presentada a diversas organizaciones, y sostenido reuniones con el equipo de implementación del nuevo servicio.

Además, integramos la Red Latinoamericana de Egresados. Sus principales objetivos son gestionar investigaciones en el ámbito de los egresados del sistema de protección; incidir en políticas públicas para contribuir en la mejora de estructuras sociales y legales de los egresados del sistema de protección e impulsar la participación juvenil.

Con el sector público, sostenemos coordinaciones con SENAME, con la Subsecretaria de la Niñez, del MDS, JUNAEB mediante la realización de estudios, intercambio de experiencias, conversatorios y seminarios.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

Se ha establecido, a nivel nacional, el protocolo de denuncia respuesta, el cual se hace cargo de todas las denuncias por casos de desprotección hacia los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que reciben los servicios de la organización. De esta manera se reciben denuncias de los NNAJ, de las familias y de las comunidades, las cuales son gestionadas mediante este protocolo.

Los canales para realizar las denuncias de desprotección son mediante buzón, en entrevista con directores de programas, mediante mail o contacto telefónico al área de Desarrollo de Programas en Oficina Nacional. Sumado a ello, contamos con un correo organizacional anónimo manejado por el área de protección [teescuchamos@aldeasinfantiles.cl](mailto:teescuchamos@aldeasinfantiles.cl). Respecto a las denuncias al interior de cada residencia, se cuenta con un canal de apertura y recepción de estas situaciones a través del Equipo Local de Protección Infantil (ELPI).

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

La Corporación Aldeas Infantiles SOS no realiza gestiones relacionadas con la temática del Medio Ambiente.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Asegurar que los NNAJ (Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes) tengan un hogar protector e igual de oportunidades.	- Capacidad Ofrecida en Programas de Acogimiento Familiar (Residencias)/Capacidad Utilizada	461	Durante el año 2020 se alcanzó una cobertura del 99%, de acuerdo a lo proyectado.
	- Capacidad Ofrecida en programas de Fortalecimiento Familiar/Capacidad Utilizada	3500	Durante el año 2020 se alcanzó una cobertura del 52%, de acuerdo a lo proyectado.
	-Porcentaje de programas de cuidado alternativo que integran familias SOS en la comunidad o que brindan cuidados de crianza directamente en línea Promesa de cuidado	30%	43%
	-Porcentaje de familias que son autosuficientes al salir del fortalecimiento familiar	74%	51%

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Liderar el movimiento de cuidado infantil más eficaz, para asegurarnos de que ningún NNAJ deba crecer solo	Talleres asistidos/Total Talleres	100%	<p><i>Se Realizaron 57 cursos en modalidad online plataforma Teams/Zoom.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>•Se Realizaron 25 cursos en modalidad e-Learning plataforma SOS Virtual.</i></li> <li><i>•Se realizaron un total de 82 cursos.</i></li> <li><i>•De los 342 alumnos participantes en SOS Virtual, 244 aprobaron (71%).</i></li> <li><i>•En ambas modalidades de formación participaron 2650 alumnos, entendiéndose que una misma persona puede realizar varios cursos.</i></li> </ul>
Mantener en 100% la ocupación de plazas establecidas en los Convenios de subvención con el SENAME	Plazas adjudicadas/Plazas licitadas	100%	Durante el año 2020 se logró la adjudicación del 100% de los proyectos presentados.

## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
- Con restricciones		
- Sin restricciones	10.407.418.-	8.966.699.-
<b>TOTAL, DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>10.407.418.-</b>	<b>8.966.699.-</b>
<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	15.58%	24.59%
<b>c. Otros indicadores relevantes:</b>		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.75%	0.84%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	11.10%	19.33%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	%	%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

*(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).*

## 4. Estados financieros

### 4.1 Estado de Situación Financiera (Balance General)

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
<b>Circulante</b>			<b>Corto plazo</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	1.885.016.-	543.008.-	4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.11.2 Inversiones temporales			4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)			4.21.2.1 Proveedores		
4.11.3.1 Donaciones por recibir			4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir			4.21.2.3 Varios acreedores	97.909.-	84.347.-
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	60.134.-	707.296.-	4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas			4.21.4 Otros pasivos		
4.11.3.5 Varios deudores			4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.11.4 Otros activos circulantes			4.21.4.2 Retenciones		
4.11.4.1 Existencias			4.21.4.3 Provisiones Vacaciones y Otros	601.677.-	528.232.-
4.11.4.2 Impuestos por recuperar			4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado			4.21.4.5 Otros		
4.11.4.4 Otros					
4.11.5 Activos circulantes con restricciones	1.249.498.-	869.413.-			
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>3.194.648.-</b>	<b>2.119.717.-</b>	<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>699.586.-</b>	<b>612.579.-</b>
<b>Activo Fijo</b>			<b>Largo Plazo</b>		
4.12.1 Terrenos	15.036.703.-	15.073.126.-	4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.12.2 Construcciones	13.440.096.-	13.440.096.-	4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.12.3 Muebles y útiles	988.215.-	919.746.-	4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.12.4 Vehículos	691.041.-	688.117.-	4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.12.5 Otros activos fijos			4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(5.825.711.-)	(4.984.332.-)	4.22.4 Provisión por beneficio Colaboradores Jubilación	712.976.-	698.489.-
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)			4.22.5 Otros pasivos no Financieros(Fideicomiso)	649.065.-	721.569.-
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)					
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>24.330.344.-</b>	<b>25.136.753.-</b>	<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>1.362.041.-</b>	<b>1.420.058.-</b>
<b>Otros Activos</b>			<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>2.061.627.-</b>	<b>2.032.637.-</b>
4.13.1 Inversiones financieras permanentes			<b>PATRIMONIO</b>		
4.13.2 Otros activos con restricciones			4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	25.489.142.-	25.272.409.-
4.13.3 Otros activos no Financieros	25.777.-	48.576.-	4.31.2 Reservado para fines específicos		
			4.31.3 Restringido		
			<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>25.489.142.-</b>	<b>25.272.409.-</b>
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>25.777.-</b>	<b>48.576.-</b>	<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>27.550.769.-</b>	<b>25.305.046.-</b>
<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>27.550.769.-</b>	<b>27.305.046.-</b>			

## 4.2 Estado de Actividades (Estado de Resultados)

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones		
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	4.252.964.-	3.691.719.-
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Aportes del Exterior	1.621.077.-	2.205.081.-
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones Estatales Servicio Nacional de Menores	4.533.377.-	3.069.899.-
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>10.407.418.-</b>	<b>8.966.699.-</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	6.052.722.-	4.837.727.-
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	2.513.858.-	2.624.531.-
4.50.3 Gastos de dirección y administración	1.174.802.-	1.970.777.-
4.50.4 Depreciación	841.379.-	759.714.-
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>10.582.761.-</b>	<b>10.192.749.-</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(175.343.-)</b>	<b>(1.226.050.-)</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta Arriendos	266.227.-	288.963.-
4.71.2 Ganancia en venta de activos	290.394.-	356.534.-
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	27.895.-	9.089.-
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>584.516.-</b>	<b>654.586.-</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	211.606	230.761.-
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>211.606.-</b>	<b>230.761.-</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>372.910.-</b>	<b>423.825.-</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>197.567.-</b>	<b>(802.225.-)</b>

### 4.3 Estado Flujo Efectivo

#### ALDEAS INFANTILES S.O.S. CHILE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

	Nota Nº	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION</b>			
Superávit (déficit) del año		197.567	(802.225)
Utilidad por venta de propiedades, planta y equipo	16	(290.394)	(356.534)
Depreciación del ejercicio	9	841.379	759.714
Provisiones		87.932	47.436
Diferencia de cambio		(301)	6.519
Otras partidas que no representan flujo		19.166	17.379
Excedentes operativos antes de los cambios del capital de trabajo			
Disminución (incremento) en los deudores por cobrar		559.277	33.732
Incremento (disminución) en las cuentas comerciales por pagar		13.562	(81.888)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>1.428.188</u>	<u>(375.867)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Bajas de propiedades, plantas y equipo		54.793	306.454
Adquisición de propiedades, plantas y equipos	9	(68.469)	(104.754)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión		<u>(13.676)</u>	<u>201.700</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
Fondos de Administración fiduciaria		(72.504)	538
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación		<u>(72.504)</u>	<u>538</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>1.342.008</b>	<b>(173.629)</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>6</b>	<b>543.008</b>	<b>716.637</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>6</b>	<b><u>1.885.016</u></b>	<b><u>543.008</u></b>

### **1. Información General**

Aldeas Infantiles S.O.S. es una Organización no gubernamental internacional y sin fines de lucro. Fue fundada en el año 1949 y su sede central se encuentra en Austria. La Organización se especializa en el cuidado de niños basado en un modelo familiar. Está dirigida a niños y niñas que se encuentren en situaciones de riesgo por haber perdido el cuidado parental o estén en riesgo de perderlo. Actualmente está presente en 133 países del mundo, con al menos 60.000 niños distribuidos en las diferentes aldeas, y más de 500.000 que reciben soporte a través de escuelas, centros sociales y médicos.

Aldeas Infantiles S.O.S. Chile, nace a raíz de la modificación a los estatutos aprobada por Decreto Supremo N°2.340, de fecha 13 de julio de 2005 y publicada en el Diario Oficial el 19 de julio del mismo año, a través de la cual se cambia de nombre la Federación de Asociaciones de Aldeas Infantiles S.O.S. de Chile, la cual se constituyó con el fin de asistir y socorrer a los niños y niñas en situación de vulneración y riesgo social, y por otro lado, agrupar a las Aldeas Infantiles S.O.S y a las que posteriormente deseen incorporarse.

Durante el año 2020, la aparición del virus COVID-19 a nivel mundial representó un gran desafío para la organización, y el caso de Chile no fue una excepción. Afortunadamente la pandemia encontró a nuestra organización en una posición financiera sólida que nos permitió enfrentar este nuevo escenario económico, continuando con nuestra operativa regular en todos nuestros programas e incluso destinando recursos adicionales para implementar medidas sanitarias.

Desde el punto de vista financiero, este nuevo contexto tuvo consecuencia por varios canales. Por el lado de los ingresos, implicó un freno total en la captación de nuevos socios lo que produjo un cambio radical en la tendencia de crecimiento de donantes que se observaba desde hace 5 años. Esto representa un desafío económico en el mediano plazo, pero para el ejercicio 2020 implicó un alivio financiero ya que detuvo la inversión en captación de nuevos donantes y eso mejoró la liquidez de corto plazo. Respecto a la base de socios ya establecida, si bien la fuga de socios fue controlada, aún existe incertidumbre significativa derivada de los efectos económicos que tendrá esta pandemia en el mediano plazo. Los ingresos públicos e ingresos internacionales no tuvieron grandes variaciones respecto a lo esperado.

Por el lado de los gastos, hubo efectos contrapuestos. Por un lado, existieron mayores gastos producto de medidas implementadas para mitigar el riesgo sanitario como la compra de insumos médicos y sanitarios, adaptaciones de infraestructura y el pago de bonos salariales por cumplir cuarentena dentro de nuestros programas. En contraste, hubo ciertos rubros en lo que se generaron ahorros respecto al presupuesto, como consecuencia de la postergación de contrataciones de nuevos colaboradores y otros rubros de gasto menores como actividades, viajes o transporte.

En resumen, nuestra Organización sorteó de buena manera los efectos financieros de la pandemia y tiene una base financiera sólida para enfrentar el 2021, aunque todavía existe una importante incertidumbre sobre los efectos económicos de mediano plazo.

## **2. Criterios de Contabilidad**

### a. Período contable

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios correspondientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### b. Criterios de contabilidad

Los estados financieros de Aldeas Infantiles S.O.S Chile correspondientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés) y las interpretaciones de dichas normas emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IFRIC").

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Aldeas Infantiles S.O.S Chile al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

### c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de Aldeas Infantiles S.O.S Chile durante el ejercicio, estos se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir y representan los montos generados con ocasión de los servicios provistos en el curso normal de las actividades de Aldeas Infantiles S.O.S Chile, estos beneficios puedan ser valorados confiablemente.

#### **Donaciones Extranjeras**

Donaciones transferidas por una Asociación promotora y de apoyo SOS destinados para la manutención y operaciones de Aldeas Infantiles S.O.S Chile. Se reciben en moneda de curso legal en el país y en una cuenta de ingresos específica para tal fin.

#### **Ingresos locales**

Ingresos provenientes de las estrategias de recaudación ejecutadas por Aldeas Infantiles S.O.S Chile, como donaciones esporádicas de individuos, donaciones individuales, socios, padrinazgos individuales (donaciones regulares son destinados a un niño o niña, aldea o instalación específica), donaciones corporativas, filantrópicas y mercadeo con causa.

#### **Ingresos locales de fuentes públicas**

Los dineros asignados a la organización por entes gubernamentales nacionales (por ejemplo, SENAME, ministerios, municipales, agencias de bienestar social, etc.) con una base per cápita o según la Organización a la cual se está legalmente adscrita.

Las subvenciones del gobierno se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los períodos en los que Aldeas Infantiles S.O.S Chile reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

### d. Bases de conversión y reajuste

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera y Unidades de Fomento (U.F.), al cierre de cada ejercicio, han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	<b>31.12.2020</b>		<b>31.12.2019</b>
Unidad de fomento	(UF) \$ 29.070,33	\$	28.309,94
Dólares estadounidenses	710,95		748,74

e. Activo fijo

Las propiedades, plantas y equipos de Aldeas Infantiles S.O.S Chile representan el 94% de sus activos y se encuentra conformada por terrenos, edificaciones y muebles, se mantienen para la prestación de servicio del cuidado y manutención de los participantes o para darle cobertura a las operaciones normales de la organización.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del año.

Los bienes clasificados como propiedades, planta y equipos, se espera utilizarlos durante más de un año.

La infraestructura, equipos y similares propiedades de Aldeas Infantiles SOS serán destinados únicamente para actividades relacionadas con los programas SOS y no para situaciones ajenas a la Organización.

f. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de compromisos con terceros, específicamente niños que tienen padrinos en el extranjero los cuales envían dinero para que la organización lo resguarde hasta el momento preciso de la entrega según manual de procedimiento, el valor intacto de dichas obligaciones se encuentra disponible en la cuenta bancaria correspondiente, los mismos son concretos en cuanto a su naturaleza, y serán cancelados entre un corto y mediano plazo. Se registran en el estado de situación financiera como otros pasivos no financieros por el valor actual del monto que Aldeas Infantiles S.O.S Chile tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, este pasivo no presentará en un futuro perjuicios patrimoniales para Aldeas Infantiles S.O.S Chile.

Aldeas Infantiles S.O.S Chile tienen constituida una provisión para cubrir el costo de las vacaciones y días libres del personal sobre la base de lo devengado.

Indemnizaciones por años de servicio, estas obligaciones se encuentran valorizadas a su valor presente, descontado a tasas de interés de largo plazo sobre rotaciones de personal, esperanza de vida y proyecciones de renta de los potenciales beneficiarios

### **3. Efectivo y efectivo equivalente**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo al	1.885.016	543.008
Fondos para cuentas por pagar:		
Regularización de días feriados, vacaciones, jubilaciones y juicios	(601.677)	(394.253)
Obligaciones patronales y otros	(97.909)	(84.347)
Reservas	(150.000)	(150.000)
Total cuentas por pagar	<u>(849.586)</u>	<u>(628.600)</u>
Total efectivo disponible	<u>1.035.430</u>	<u>(85.592)</u>

#### 4. Cuentas por cobrar

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Pagos por adelantado/ingresos diferidos	4.126	2.607
Anticipos de pagos al personal	-	5.421
Otras cuentas a cobrar (1)	<u>56.007</u>	<u>699.267</u>
Totales	<u>60.134</u>	<u>707.295</u>

#### 5. Activo fijo

	<b>Saldo inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	15.073.126.-		(36.423.-)	15.036.703.-
Construcciones	13.440.096.-			13.440.096.-
Muebles y útiles	919.746.-	68.469.-		988.215.-
Vehículos	688.117.-	21.294.-	(18.370.-)	691.041.-
Otros activos fijos				
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>30.121.085.-</b>	<b>89.763.-</b>	<b>(54.793.-)</b>	<b>30.156.055.-</b>
Depreciación acumulada	(4.984.332.-)	(841.379.-)		(5.825.711.-)
<b>Total activo fijo neto</b>				<b>24.330.344.-</b>
Activos restringidos y reservados (neto)	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>				

## **6. Cuentas por pagar**

La composición del rubro al cierre de los respectivos ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Obligaciones con el personal	4.207	13.689
Otros pasivos	<u>93.702</u>	<u>70.658</u>
Totales	<u>97.909</u>	<u>84.347</u>

El saldo de otros pasivos está constituido en su mayoría por compromisos con proveedores y terceros, garantías de arriendo, y préstamos a otros programas que se financiaron sus gastos desde la oficina nacional de manera temporal.

## **7. Provisiones**

La composición del rubro al cierre de los respectivos ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	373.632	347.755
Provisión de indemnización de años de servicios (1)	139.233	133.979
Fondos fiduciarios y especiales (2)	<u>88.812</u>	<u>46.498</u>
Totales	<u>601.677</u>	<u>528.232</u>

## 8. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2020, la Organización presenta las siguientes contingencias:

Región	Estudio Abogados	Rol / RIT del Caso	Demandante	Tipo de procedimiento	Observaciones
II	Asesorías Legales QRF S.p.A	C-4245-2017	Sandra Álvarez Ortega	Civil	Juicio con familia de niño de Aldeas Infantiles SOS, responsables en conjunto con el SENAME. Debido a las altas probabilidades de pérdida se provisiona saldo en nota 11.
XIII	Hugo Andrés Herrera Andreucci	O-6558-2019	Cecilia Carolina Perez	Laboral	Demandante solicita reconocimiento de relación laboral, durante el tiempo que estuvo bajo prestación de servicios con boletas de honorarios. Juicio con resultado incierto.
VIII	Peralta, Soto, Urrutia Abogados	O-1235-2020	Claudia Montero, Jesica Monsalvey Cecilia Reyes	Laboral	Las demandantes solicitan se declare que su despido es improcedente por no ajustarse la carta a la normativa legal y que se le adeuden indemnizaciones, recargo y prestaciones varias. Debido a las altas probabilidades de pérdida se provisiona saldo en nota 11.
VII	Peralta, Soto, Urrutia Abogados	O-5-2021	Juan Silva y Luis Torres	Laboral	Los demandantes solicitan se declare que su despido es improcedente por no ajustarse la carta a la normativa legal y que se le adeuden indemnizaciones, recargo y nulidad del despido. Debido a las altas probabilidades de pérdida se provisiona saldo en nota 11.
II	Hugo Andrés Herrera Andreucci	T-500-2020	Marjorie Baigorria	Laboral	Demandante señala despido injustificado, tutela y daño moral. Juicio con resultado incierto.
VIII	Hugo Andrés Herrera Andreucci	T-599-2020	Valery Tamblay	Laboral	Demandante señala despido improcedente, tutela y daño moral. Juicio con resultado incierto.
IX	Hugo Andrés Herrera Andreucci	M-791-2020	Yasna Pérez	Laboral	Demandante señala despido improcedente. Juicio con resultado incierto.
VIII	Felipe Andrés Vivanco Vargas	C - 469 - 2020	Vargas y otros con Toolschanges s	Laboral	Demanda de Cumplimiento de Sentencia Definitiva Laboral. Juicio con resultado incierto.
IX	Felipe Andrés Vivanco Vargas	4187 - 2020	Ulda Lagos	Laboral	Querrela Criminal de Maltrato Relevante. Juicio con resultado incierto.
X	Felipe Andrés Vivanco Vargas	3324 - 2020	Sandra Torres	Laboral	Querrela Criminal de Falsificación de Instrumento Privado. Juicio con resultado incierto.
VIII	Felipe Andrés Vivanco Vargas	134018 - 2020	Vargas y otros con Toolschanges s	Laboral	Recurso de Unificación de Jurisprudencia. Juicio con resultado incierto.

## 9. Donaciones en especies

(No se requiere, necesariamente, valorizar las donaciones no monetarias de bienes y servicios recibidas. Alternativamente se puede incluir un resumen de su cuantificación física o una simple descripción que resulte suficiente para que el lector tenga una visión de la importancia de estas donaciones para el normal desarrollo de las actividades).

#### **10. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

Se detallan a continuación las remuneraciones anuales agrupadas por línea

Cargos por grupo	Monto Anual
Dirección y Equipo Ejecutivo (11 cargos)	451.200
Directores Programas (18 cargos)	388.800

*Valores anuales expresados en miles de Pesos Chilenos*

#### **11. Eventos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Organización.

## 5. Informes de Terceros



### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

#### A los señores Presidente, Directores de Aldeas Infantiles S.O.S. Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aldeas Infantiles S.O.S. Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

#### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad **del control interno de la entidad. En consecuencia, no** expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aldeas Infantiles S.O.S. Chile al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Deloitte

Marzo 31, 2021 Santiago, Chile



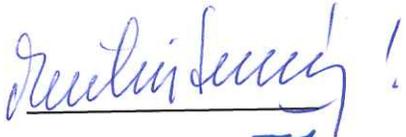
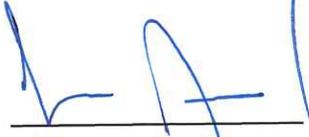
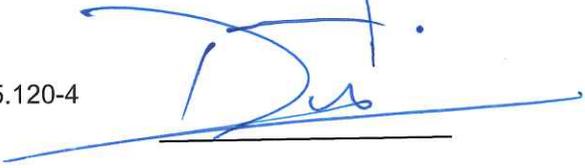
Claudia Medina R. Director

#### **Opinión de los auditores independientes**

En aquellos casos en que los estados financieros hayan sido sometidos a consideración de auditores externos, debe reproducirse el informe (dictamen) de dichos profesionales. En régimen, los estados financieros y notas examinados por los auditores deben ser sustancialmente los mismos que los contenidos en la sección anterior (no requieren repetirse). En caso de que no sea así, en un anexo debe incluirse también la versión distinta, sometida a consideración de los auditores, explicando en esta sección que originó la discrepancia.

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Maria Cecilia Suárez Indart	Presidenta Junta Directiva	6.362.844-1	
Carlos Santiago Aracena Mellado	Director Nacional	8.746.808-9	
Diego Romero Olano	Director Finanzas	26.785.120-4	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurren a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 19 de 08 de 2021

### NEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

Álbum fotográfico

Estados financieros auditados.

(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)

Otros